

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KHAL DROGO TRADING S.A.

En la ciudad de El Carmen, el día de hoy lunes 1 de junio del 2020 a las 09H00 (nueve) horas de la mañana, en el local de la Compañía ubicada en esta ciudad de El Carmen, en la Avenida La Esperanza, Edificio Milenium, se instala la Junta General Ordinaria con la presencia de los siguientes accionistas: BOHORQUEZ ROJAS AMBAR LUIGINA. Representada por el señor Wilmer Loor Moreira, según poder que se adjunta al expediente, y señor CEVALLOS BURGOS ESNEY ENRIQUE, por sus propios derechos además actúa como Presidente de la sesión el Sr. WILMER LOOR MOREIRA y la Sra. MARLY HIDALGO COBEÑA como secretaria ad-hoc.

Con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías, resolviendo por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, que pasan a formar parte de la orden del día de esta reunión.

- 1) Conocer el Informe de Gerencia acerca del ejercicio económico del año 2018
- 2) Aprobación de Balances y sus anexos correspondientes a los ejercicios económico de la compañía del ejercicio económico 2018.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art 239 de la ley de compañías, la secretaria elaboro de inmediato la lista de asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constato que los presentes representa la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 2000 acciones ordinarias y nominativas. Por lo que el presidente declara legalmente instalada la junta general de accionistas disponiendo se pase a conocer los puntos agendados.

PRIMER PUNTO: Informes de Gerente del año 2018. El presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe de Gerente del ejercicio económico del año 2018. Previo los análisis realizados en el informe, la junta general ordinaria por unanimidad decidió aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018 (dos mil dieciocho)

SEGUNTO PUNTO: Aprobación de Balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico de la compañía 2018. La junta general de accionistas pasa a considerar y analizar el segundo punto de la orden del día y de acuerdo a lo presentado y analizado los accionistas dan por aprobado el balance general y sus anexos sin ninguna modificación.

Habiéndose concluido todos los asuntos de la orden del día, el presidente de la Junta declara un receso para redactar el Acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas, sin ninguna

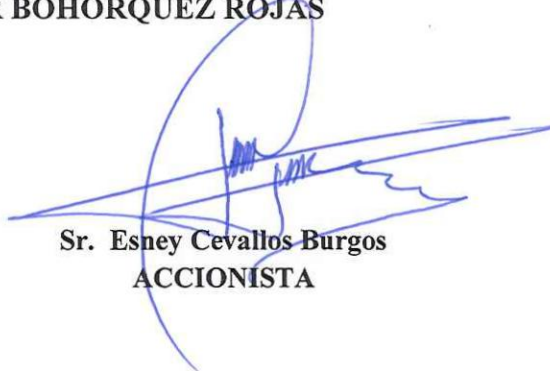
modificación. Para constancia suscriben la presente acta, se levanta la sesión a las diez horas cinco minutos.



Sr. Wilmer Loo Moreira
PRESIDENTE DE LA JUNTA-REPRESENTA
A ACCIONISTA AMBAR BOHORQUEZ ROJAS



Srta. Marly Hidalgo Cobeña
SECRETARIA Ad- Hoc



Sr. Esney Cevallos Burgos
ACCIONISTA